



Presupuesto

Ref. : PR1008-0121

Fecha : 31/08/2010

Fecha fin validez : 15/09/2010

Código cliente : 431508

Emisor:

i3TE I+D+i, SLU

c/Coruña, nº, 3ºC
36470 Salceda de Caselas

Teléfono: 986342209 - Fax: 986342275

Email: i3te@i3te.com

Web: www.i3te.com

Enviar a:

PARLAMENTO DE GALICIA

Señor PEDRO VILA LOPEZ
RUA DO HORREO,63
15702 SANTIAGO

NIF: S1533001B

Importes visualizados en Euros

Designación	IVA	P.U.	Cant.	Importe
PROPIUESTA CONTRATO DE MANTENIMIENTO TODO INCLUIDO compuesto por: - Dicho contrato tiene un periodo de duración de 2 años (bianual) - Con este contrato quedaría anulado el actual contrato de mantenimiento de las pantallas del Hemiciclo. - Con el presente contrato, se pretende dar servicio a todas las necesidades relacionadas con los equipos instalados en los escaños del Hemiciclo (incidencias, mal funcionamiento, averías, etc...) debido a que la garantía de los mismos finaliza el próximo mes de Noviembre. - Dicho contrato de mantenimiento incluye la mano de obra gratis en reparaciones de hardware en nuestros laboratorios. - También quedaría incluido en este contrato la sustitución de cualquiera de las piezas o componentes (chapas de lectores de tarjetas, lectores de tarjetas, placas madre cpu's, tarjetas electrónica de control de encendido, displays, touch, disco duro, etc...)que precisen su sustitución, siempre y cuando el uso fuera adecuado - Queda cubierto con este contrato de mantenimiento la asistencia telefónica a su personal de informática. - Dicho contrato incluye una revisión anual, fechas a concretar con ustedes, (verano suele ser una época idónea para realizar la revisión), de todos los elementos instalados por I3TE I+D+i, SLU. (pantallas táctiles, CPU'S, lectores de tarjetas, chapas de los lectores, fuentes de alimentación, etc...)	18%	1 150,00	1	1 150,00



Presupuesto

Ref. : PR1008-0121

Fecha : 31/08/2010

Fecha fin validez : 15/09/2010

Código cliente : 431508

Importes visualizados en Euros

Designación	IVA	P.U.	Cant.	Importe
<p>- El contrato también contempla un 30% de descuento en desplazamientos y mano de obra (las piezas se sustituirían a coste "cero") en sus instalaciones (en el caso de tener que realizar cualquier intervención en sus instalaciones)</p> <p>- Quedan fuera del contrato , todas aquellas piezas y componentes de equipos que están fuera de garantía o que estando en garantía, precisen la sustitución por un uso no adecuado (golpes, descargas electricas por tormenta, sobretensiones, humedades, agua, etc...)</p> <p>- Quedan fuera de garantía todas aquellas piezas que no fueran suministradas por I3TE I+D+I, SLU., quedando a entera disposición del cliente para proceder a su reparación si éste a sí lo requiriera (reparación PC'S, impresoras, etc...)</p> <p>- El contrato podrá ser rescindido unilateralmente por cualquiera de las partes, realizando un comunicado por escrito a la otra parte, con al menos un mes de antelación a la fecha de finalización del mismo.</p> <p>TOTAL FACTURA MENSUAL CON IVA 18% INCLUÍDO: 1.274,40 euros/mes</p> <p>FORMA DE PAGO: Mediante transferencia bancaria, a realizar en el mismo mes de la factura</p> <p>DURACIÓN DEL CONTRATO:2 años (01/11/2010 a 01/11/2012)</p>	18%	0,00	1	0,00

Condiciones de pago:	A la recepción de la factura	Importe	1 150,00
		Total IVA 18%	207,00
		Total	1 357,00